

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA ENCARNACION MARIN
Y LOPEZ,
falleció en la villa de Mula,
de esta provincia, el día 12 del corriente, á las
9 y media de la noche.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Blaya, hijos, hermanos doña Juana y D. Cipriano, hermanos políticos D.^a Dolores, D.^a Teresa y D.^a Peregrina Blaya, D.^a Elisa Marco y D. Vicente Perez Callejas, tío Excmo. Sr. D. Pascual Abellan, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada anticipándole por este favor la expresion de su agradecimiento.
Murcia 15 de Junio de 1889.

Academia de Caligrafía

POR

D. MARIANO MARTINEZ.
Peligros, 3, 2.^o

En dos meses precisamente se reforma toda clase de letra por mala y viciada que esté, en elegante forma inglesa, gótica y redondilla. Se dan clases particulares. Honorarios módicos. 4-1

SE VENDE un banco de carpintero, un torno alto y una piedra de afilar, todo nuevo, y se dará en precio módico Para verlo, calle de Cadenas, 33. 2-1

LA ISLA DE CUBA.

VALCÁRCEL, LLAMAS Y VALCÁRCEL.
GRANDES MODELOS
en sombreros de París.

Sabido es del público en general que los únicos modelos recibidos de París, son los traídos en esta casa y con objeto de realizarlos todos, desde esta fecha, se les hace una rebaja de un cincuenta por ciento menos de su coste.

Aproveche la ocasion quien quiera comprar un verdadero modelo de sombrero de París.

Los demás géneros de la presente temporada en sederia, laneria y demás artículos de fantasía, se realizan con iguales ventajas. La Isla de Cuba. Trapería, 23, 25 y 27.

TRASPARENTES.—Deseoso de realizar todos los transparentes el Bazar de la Puxmarina, ha creído conveniente dar este aviso á sus favorecedores. Hay un gran surtido en todos tamaños y colores. La Puxmarina. 4-1

REMEDIO EFICAZ PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio mas eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras,

atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia. Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

LO DEL DIA

No nos explicamos por qué han de ser tumultuosas las sesiones del ayuntamiento. Esos disgustos que toman los concejales no se comprenden. Los que gritan en el congreso, por ejemplo, pueden llegar, á fuerza de gritos, á ser ministros; pero el modesto y honrado concejal del ayuntamiento de Murcia ¿qué vá á ser, aunque se queme la sangre? Concejal hoy, y luego lo que él sea: abogado, procurador, propietario, industrial, sastre, caballero particular, lo que sea. Debían, por tanto, las sesiones del ayuntamiento, tener aquella tranquilidad paternal de los cabildos eclesiásticos; y no parecerse en nada á la de Dios es Cristo, ni á sesiones borrascosas.

Asímismo, el concejal que tiene una idea, debe, antes de ponerla en práctica, estudiarla suficientemente, sea idea de reforma, de economía, de innovacion, de lo que fuera; y una vez bien estudiada, tratar de realizarla, sin vacilacion. No ha sucedido así en las supresiones, reformas y economías que se trataban de hacer en el ayuntamiento de Murcia; pues presentadas de golpe y porrazo, como por fantasmagoría, fueron aceptadas en el primer momento; rectificadas, enseguida; y declaradas in-

sostenibles, algunas de ellas, por uno de sus paladines.

La última y definitiva sancion, habia de recibirla el presupuesto municipal de Murcia, en la sesion de anteayer, del ayuntamiento y asociados. Hubo gran concurrencia. Acudieron tambien curiosos. Hacía mucho calor. Era el día de San Antonio, abogado de las cosas perdidas; y sucedió lo que tenía que suceder.

32 votos por 22 votaron una proposicion muy discreta del Sr. Azcoytia, sostenida por este con la calma y formalidad que tan bien caen en un representante de una ciudad como Murcia. El Sr. Azcoytia decía, que yéndose con todas las reformas que se iniciaron á la supresion de unos empleados para poner á otros, sin que efectivamente resultase ninguna economía ni mejora práctica, pedía que subsistiera todo lo acordado, menos la supresion de destinos.

Porque el Sr. Clemares, paladin de las economías y de las supresiones, en la sesion esta última, dijo, respecto del oficial de contaduría, que se habia enterado de que era necesario; y respecto del archivero, que era tambien preciso; pero que era conveniente que estuviese mejor retribuido, para que pudiera exigirsele más responsabilidad y más trabajo.

Con este motivo hizo el Sr. Clemares un análisis aritmético-literario de lo que costaban al ayuntamiento los setenta pliegos del índice que el día anterior habia visto, y, por cálculo suyo, apreció que salían muy caros. Bien está. ¿Pero, acaso, cree el señor Clemares que el archivero no ha hecho más que eso? ¿Y el haber coordinado unos 800 legajos, que eran papeles sueltos, y que todos han sido rotulados de su puño y letra? ¿Y el haber ordenado todos los armarios, dividiendo en secciones, las actas, las cuentas, las quintas, el registro civil, los padrones, policía rural, la beneficencia y sanidad, Gacetas, Boletines, Cartas Reales, pergaminos, Historia, Nobleza, Impresos, Propios, Arbitrios, Villas etc. etc.? Y el poder decir sobre cualquier cosa que se le consulte, si está ó no está en el archivo, y si está, dónde, no supone un trabajo de estudio minucioso? ¿Y el haber informado cien expedientes? Crea el Sr. Clemares que 70 hojas de índice son bastantes, cuando ya está ordenado lo que se ha de «índicear». Un índice, dadas las convenientes combinaciones que se pueden hacer de lo que es mucho y vario, no tiene fin nunca. El índice del archivo de Murcia se puede hacer por años, por armarios, por asientos, por corporaciones, por corregidores ó Alcaldes; y partiendo de tales divisiones, por otras tantas más; pero el índice seguro y práctico, cabe en pocos pliegos bien hechos, por orden alfabético, que empiece precisamente por Aguas, Acequias etc., como empieza el que hay.

Si el Sr. Clemares hubiera visto el

archivo antes de lo que mal informado ha dicho, hubiera visto, que lo que falta en él, es que el ayuntamiento le atienda, lo adecente, le haga estantes y armarios que faltan; y no otra cosa. Un buen archivero no necesita para serlo hacer pliegos y pliegos de índice y más índice. Hecho el preciso, con guardar los libros y evacuar las consultas que se le hagan, está despachado.

¡Tomá! y puede darse el caso de que sentado allí al fresco y en la soledad y silencio del archivo, escriba si es escritor, la Historia de Murcia, ó si la tiene escrita la vaya corrigiendo; ó si es periodista, haga en circunstancias aflictivas para Murcia, como en una inundacion, por ejemplo, artículos, que prendan fuego en la prensa de Madrid y en el corazón de todos los españoles y traigan á Murcia millones para los pobres y para consuelo de todos. Porque todo eso puede suceder y acaso haya algunos buenos murcianos que crean que ha sucedido.

Porque los archiveros y cronistas en las ciudades que tienen historia, alcurnia, nobleza, antecedentes; en las ciudades que no están *indocumentadas*, como dice Mártos, son empleados, que pueden estar mal retribuidos, pero son algo mas que dependientes asalariados, pues en todas partes los archiveros son literatos, de que los mas han escrito de costumbres, poesia é historia de la ciudad á quien sirven.

A todos los demás empleados municipales, los mira la ciudad como servidores suyos, con cierta deferencia maternal, y si son serenos viejos como el tío Paco Rex, que tiene ochenta años, ó como Antonio el de la Glorieta, que está imposibilitado, no quiere que se les deje sin pan en los últimos días, ó meses de su vida.

Lo contrario sería salvaje, como dijo oportunamente el Sr. Azcoytia, y como probaron que lo entendían los 32 votos que han echado por tierra unas reformas y economías que aún antes de presentarse á la Junta Municipal, se habian vuelto sal y agua en las manos de los mismos que las iniciaron.

El suplemento de «Las Provincias.»

El director de «Las Provincias de Levante» nuestro apreciable amigo Sr. Baleriola, ha realizado el grato pensamiento que tuvo de dedicar un recuerdo apropiado á D. Antonio Hernandez Amores (q. e. p. d.)

Periodista el Sr. Hernandez Amores y amigo de los periodistas, el señor Baleriola creyó que un número de su periódico hecho por los amigos del finado, seria una corona fúnebre, de pensamientos delicados, digna de su buena memoria.

Y lo ha sido, en efecto, pues la han entregado un gran número de escritores murcianos, veteranos y jóvenes, que entre todos tenía simpa-

tías y afectos el Sr. Hernandez Amores. Han firmado en dicho número los Sres. Lopez Somalo, Gomez Diez, Cárles, Palao, Ledesma, Páusa, Guirao (Virgilio y Ricardo), Blanco de Ibañez, Lumeras, Blanco García, Tornel, Marin Baldo, Arques, Baleriola, García Barceló, Perez Guillen, Abril, Madrigal, Maestro, Cañada (Juan de Dios) Llinares, y Gazque Llopis.

Una falta.

Se lamenta ayer nuestro colega «La Paz» de que la ciudad de Murcia no vea de tener representante en Granada en el acto de la Coronacion de Zorrilla, cuando van á tener todas las capitales y ciudades importantes de España.

De lamentar es esta omision; pero aún la creemos subsanable, pues el ayuntamiento ó la diputacion pueden delegar su representacion é invitar á que fuera á cualquiera de los murcianos, cuya posicion le permita desahogadamente hacer el viaje y dejar honrada la representacion que se le confiara.

Maestros de escuela.

Han sido nombrados por la superioridad para desempeñar en propiedad escuelas de esta provincia:

Para la de niñas de Albujon, doña Antonia Martinez Garcia.

Para la de niños de Moratalla, don Esteban Muñoz.

Para la elemental de Jumilla, por virtud de concurso de ascenso, don Francisco Plasencia.

Para la elemental de niños de Totana, D. Juan Antonio Soriano.

Para la elemental de niñas de Bullas, doña Dolores Sanchez Buendia.

—Al maestro de la escuela de párvulos de Mula D. Juan Pedro Ortega, le ha sido denegado por el Rectorado de Valencia el título administrativo que solicitaba, en virtud de no haberse sometido la creacion y provision de dicha escuela á lo preceptuado en la ley.

—Se ha concedido á D.ª Rita Pellicer, maestra que fué de Jumilla, el traslado á esta provincia de la pension de jubilacion que disfrutaba por la de Madrid.

—A la profesora de la escuela del Campillo, de Lorca, doña Asuncion Llacer, se le ha concedido título administrativo con aumento de su dotacion á 825 pesetas.

Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa contra Ricardo Ortiz, basada en el siguiente hecho:

En la tarde del 22 de Abril del año anterior, hallábanse en el «ventorriño de P. rico», camino de Monteagudo, jugando al truco y bebiéndose las ganancias y las pérdidas, como se hace en tal juego, Antonio Ortiz (a) Ballesta, Ricardo y Francisco, hijos del anterior, José Medrano y otros varios. Al terminar, suscitóse entre Ricardo Ortiz y el Medrano una disputa sobre quien habia de pagar el gasto hecho, disputa que terminó, dando el procesado varios golpes en la cabeza á Medrano con una pistola, y ocasionándole lesiones que obtuvieron sanidad á los once dias.

Viniéronse los concurrentes á la ciudad, y cerca de la Merced salieron al encuentro dos guardias de seguridad, á cuya presencia disparó Ricardo un tiro, produciendo una

herida en el muslo derecho, de esencia grave y peligrosa, á José Caravaca, uno de sus acompañantes, que necesitó curacion por espacio de 160 dias.

Así resultaba de las conclusiones provisionales del representante de la ley. Pero ayer, en el juicio, no resultó probado que Ricardo disparase el arma contra determinado sujeto, obediendo solo al impulso de su embriaguez, y en tal concepto, pidió el fiscal se impusiese al procesado la pena de un mes y un dia de arresto mayor por las lesiones menos graves que produjo á Medrano, y la de tres meses y un dia por la que ocasionó á José Caravaca.

El defensor del procesado, Sr. Cañada, se manifestó conforme con la calificacion y peticion del ministerio público.

Un libro nuevo.

Con motivo de la coronacion del popularísimo poeta Sr. Zorrilla, la casa de Fuentes y Capdeville ha tenido la oportunidad de publicar un libro que sirviera como de recuerdo, digamoslo así, de tan inusitado suceso, y á este fin ha recabado del egregio poeta licencia para dar á la estampa sus mas bellas producciones, entre ellas las famosas poesias leídas en el Ateneo de Madrid, inéditas aun, y el discurso que recitará en el acto de ser coronado.

Ridículo seria encomiar los escritos de un hombre que ha merecido se le tribute un honor del que solo hay un precedente en la historia patria; por esto nos abstenemos de aplaudir bajo este punto de vista el libro de que hablamos. Considerado el mismo en su parte material, nos atrevemos á garantizarle que esta se hallará á igual altura que la literaria; fototipias de primer orden, dibujos de nuestros mas preciados artistas, papel y tipos de extraordinaria elegancia: esto será la obra en cuestion, que formará un voluminoso tomo en 4.º mayor, con una preciosa cubierta á tres tintas que llamará la atencion de los inteligentes.

El precio de cada ejemplar será de 7'50 ptas. y se pondrá á la venta en toda España el 19 del corriente, dia de la coronacion.

Los que quieran tener dicho libro el dia de su publicacion pueden avisarlo en la imprenta de este periódico.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Junio de 1889.

«El discurso del Sr. Sagasta se sintetiza con una frase: es la paz armada.»

Esto dijo anoche en el colmo del entusiasmo el futuro presidente del Congreso D. Manuel Alonso Martinez.

Como es muy natural, ésta frase era vivamente comentada, y fué objeto de calurosos elogios de esa parte de los ministeriales que lo toma todo hecho, desde la ropa hasta las ideas.

Pero los que lean el discurso del presidente del Consejo, podian convencerse de que ni la mayoría es un ejército que merezca el nombre de tal, sino un peloton de colegiales mal educados, ni el Sr. Sagasta puede pasar por general, ni el Sr. Alonso Martinez ha de durar largo tiempo en el cargo que en calidad de interino se le otorga.

¡La paz armada! No, no es esa la frase que debía haber hecho el señor Alonso Martinez al escuchar el discurso del jefe del Gobierno.

Conociendo como debe conocer el terreno que pisa y la gente con que anda, lo que debió decir al escucharle, fué: «Ese discurso indica elocuentemente y gráficamente, *la que se vá á armar.*»

—Los coaligados no han variado en nada en su actitud y en sus planes.

La decision del Sr. Montero Rios, ya conocida por el Sr. Martos, fué acogida por los amigos de éste con sonrisas desdeñosas.

No se hablaba anoche, como algunos ministeriales decian de la formacion de un tercer partido en que nadie cree.

De lo que sí se hablaba bastante, es de la necesidad de que el partido liberal se reorganice en la oposicion.

Y en esto se piensa hasta por los más fervientes sagastinos.

—Los diputados liberales que no concurrieron á la reunion, fueron los siguientes, de la fraccion del señor Cassola:

Cassola, Verguez, Garcia Alix, Somogy, Revenga, Alcocer y Riquelme. Total, 7.

En junto, cuarenta y cinco diputados, dieciseis de los cuales son conjurados.

A estos dieciseis conjurados hay que agregar, para los efectos de la coalicion parlamentaria que proyectan establecer, las fracciones de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez.

—Ayer fué puesto en libertad el antiguo tesorero de la Caja de Depósitos, D. Enrique Morales, que fué reducido á prision con motivo del robo de cinco millones cometido en dicho centro.

—Ayer tarde á las cinco y media llegó á la estacion, procedente de Aranjuez, con diez minutos de adelanto, el tren real, conduciendo á SS. MM. y AA., á quienes acompañaron el ministro de Fomento y las respectivas servidumbres.

—En el pórtico del Congreso esperaban la llegada de S. M. la reina gran número de diputados y senadores pertenecientes á todos los partidos y fracciones monárquicas. Al pasar el *landau* ocupado por la reina regente, el rey niño, la princesa de Asturias y la infanta Maria Teresa, dió un viva al rey y otro á la reina el diputado conservador Sr. Allende Salazar, que fué contestado por los representantes del país.

—Parece que en la combinacion de gobernadores civiles que se prepara figura un diputado provincial de Madrid.

COMUNICADO.

Sr. Director [de EL DIARIO.

Muy señor mio: Le ruego me dispense si molesto su atencion y la de sus lectores con un asunto que es personalísimo mio; pero me mueve á hacerlo, el deseo de que la persona á quien voy á referirme, vea si tiene modo de sincerarse de los cargos que he de hacerle, antes de acudir á otro terreno, al que no tendré quizás mas remedio que llegar.

Como remitente de frutas y hortalizas á esa plaza de Murcia, vengo

haciendo remesas entre otros á un Sr. D. Antonio Murcia (a) Sarten, de esa, cuya conducta para conmigo no es todo lo satisfactoria que fuera de desear, en mi juicio, y segun puede juzgarse por los datos siguientes:

Remesas que le he hecho y pesos de que me ha dado cuenta.

Febrero, dia 21,	6 seras.	349 kilos.
Abril » 16,	6 »	407 »
» » 25,	6 »	340 »
» » 26,	12 »	737 »
Mayo » 3,	6 »	352 »
» » 4,	6 »	352 »
» » 7,	6 »	335 »
» » 10,	6 »	339 »

Hay que notar que el dia 16 de Abril, remití al asentador D. Juan Villaplana otros seis bultos que pesaron 405 kilos, conviniendo el peso con los que habia mandado al referido Murcia «solo este dia» que habia mandado tambien á otro; y en todas las demás remesas, siendo exactamente iguales los envases y estando llenos por la misma mano, siempre el peso ha sido menor en unos 40 ó 50 kilos.

Hay más, el 23 del repetido Mayo, remití á dicho Sr. Villaplana otra remesa de seis seras, de las que éste me acusó un peso de 406 kilos. ¿Cómo se comprende que de bultos iguales me acuse tanta diferencia de peso el uno y el otro consignatario?

Como la base de los negocios y asuntos comerciales es la buena fé, y uno fia por completo en la de las personas á quienes remite sus géneros, yo deseo que el indicado Antonio Murcia vea el modo de demostrarme que él la ha tenido en su gestion y si estas diferencias que se notan en los pesos son tal vez equivocaciones; pues de lo contrario, yo le probaré con datos y donde haya lugar, que no ha sido la buena fé la base de su conducta y que este proceder tiene sancion penal en nuestro código.

Le repito, Sr. Director, me dispense, y dándole gracias por la insercion de las anteriores líneas, se ofrece de V. con toda consideracion afectísimos. s. s. q. b. s. m.,

JOAQUIN RODENAS.

¡HOY HACE UN AÑO!

¡Triste y memorable dia!
 ¡hoy hace un año de aquel en que por última vez te contemplé, madre mía!
 Sentada sobre tu lecho con el corazon partido, exhalaba los suspiros que desgarraban tu pecho.
 —«¡Hija mía!»—me dijiste, retirate á descansar, yo te volveré á llamar cuando de tí necesite;— insististe y tu palabra con pesar obedecí,
 y un beso en tus labios di ¡y con él te dejé el alma!
 Pasaron breves momentos y escuché tu débil voz que llamaba con dolor á tus hijos, sin aliento.
 Con el alma en mil pedazos escuché tu despedida y quedé, madre querida, huérfana de tu regazo.
 Desde entonces busco en vano al ángel de mi consuelo, pero se encuentra en el cielo y en oraciones le llamo.
 ¡Tiende tu dulce mirada

y tenos siempre en memoria y esperanos en la gloria.

¡Descansa en paz, madre amada!

JOSEFA BALSALOBRE.

Observaciones

METEOROLOGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 14'0. Máxima a la sombra, 31'2. Media, 22,6. Máxima solar, 41'8. Mínima del suelo, 13'0.

Presión a las 9 de la mañana, 766'0 mm. A las 3 de la tarde, 764'4 mm. Media, 765'2 mm.

Humedad a las 9 de la mañana 66°. A las 3 de la tarde, 56°. Media, 61°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de S.O.; por la tarde, viento moderado de S.

Velocidad media del viento: por la mañana, 1 m. por s.; por la tarde, 5 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nuboso de O., cirros y cúmulo-estratos.

Evaporación de ayer, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Se ha comentado mucho el hecho de haberse presentado al Sr. Obispo una comisión respetable pidiéndole la destitución de una persona que ejerce cerca del prelado un cargo de confianza. Si el hecho es cierto, no nos parece nada sensata la pretensión.

Al toque de oraciones empezará esta noche la novena al Santísimo Sacramento, que le dedica una asociación de la iglesia de Santo Domingo. Todas las noches predicará un Misionero. El domingo 23, día de la función más solemne, predicará por la mañana el P. Marquinez, y por la tarde el Sr. D. Pedro Martínez Garre.

Para hoy está señalada en la audiencia la causa seguida con motivo de la representación en el teatro del Porvenir de un acto de «Don Juan Tenorio» sin las formalidades legales. Será defensor de D. Ginés Frias, a la sazón empresario de dicho teatro, el abogado D. Gaspar de la Peña y procurador el Sr. Vilá.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente informativo que se sigue en el Gobierno civil y un ejemplar del proyecto de carretera de tercer orden de Archena a Ricote, pasando por Villeneuve y Ojós.

Por la administración de Impuestos han sido aprobados los padrones de cédulas personales del año próximo, de Caravaca, Archena, Abarán, Fortuna, Ulea y Campos.

La Dirección general de Impuestos ha circularde órdenes a las administraciones de provincia disponiendo se hagan efectivos antes de terminar el año económico, todos los descubierto que aparezcan por el impuesto de alcoholes.

El solemne Tríduo que dedica a Jesús Sacramentado la asociación del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Benditas Animas, en la iglesia filial de Nuestra Señora del Rosario, extramuros de Murcia, en los días 16, 20 y 23 de Junio, se celebrará del modo siguiente:

El día 16 de Junio, principiará el Ejercicio a las cuatro de su tarde, en

el que predicará D. Gabriel Juan, presbítero.

El día 20 se dará principio a la misma hora, en cuyo acto será orador D. José Soria, cura párroco de la filial de Baena.

El domingo 23 será la misa de la función a las ocho de la mañana, en la que será el panegirista D. Antonio Sanchez Navarro, cura de Beniel.

En la tarde, último Ejercicio, predicará D. Remigio Alviol y Monzon, director del colegio de vocaciones eclesiásticas de San José de esta capital.

Terminando con la Minerva que será por fuera de la iglesia.

Han sido nombrados vocales de la junta municipal para la extinción de la langosta D. José Ródenas y D. Joaquín Sanchez Caravaca.

Ayer remitió el Sr. Alcalde a la empresa del Gas las bases para la reforma del contrato con el municipio y el compromiso de éste de saldar su débito en cuarenta años.

Ayer tarde a las cinco se verificó el entierro de la Sra. D.^a María del Loreto Almansa; a cuya hija, esposa, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde se reunió la junta local de Instrucción pública para tratar de la provisión de la escuela de Aljucer.

En la acequia que pasa por Espinardo pereció ahogado el miércoles un hombre de 52 años de edad, labrador, llamado Pedro Peñalver García. La guardia civil del Cabezo, a la que se le comunicó la noticia, se presentó en el sitio de la ocurrencia y procedió a la extracción del cadáver. Parece que la desgracia ocurrió al forcejear dicho labrador para levantar la compuerta de un partidior que había de dar agua a unas tierras que se disponía a regar. El cadáver de este desgraciado ingresó en el hospital el mismo día. No bajarán de ocho las personas que han perecido ahogadas en los cauces de la huer-ta, en menos de dos meses.

Ha sido trasladado al penal de Alcalá, el que era director del de Granada, nuestro estimado amigo y paisano D. Enrique Sanchez Cayuela.

Desmanes y quejas.—Ayer se presentó en la inspección del distrito María Sanchez Nicolás, vecina del Barrio, denunciando a otra que la acometió dándole una bofetada.

Otra mujer, moradora en el camino de Alcantarilla y llamada Adelaida Lopez, denunciando a otra por haberle dado una encerrona, en una casa próxima, donde la injurió y la produjo varios arañazos.

En una casa de la calle del Hospital promovieron también una soberbia gresca dos mujeres.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alcantarilla, la cual puede solicitarse en término de quince días.

Anteanoche hubo bastante alarma en la calle de Saavedra Fajardo, en una de cuyas casas se sospechaba que hubiese ladrones.

Segun hemos oído, una muy apreciable señora que regresaba a su domicilio, encontró encerrado en una de las habitaciones, un perro que al abandonar poco antes la casa, había dejado suelto ó en otra habitación. Esto hizo sospechar a dicha señora

que alguien, durante su ausencia, habría penetrado en la casa, y su tribulación fué tal que al retroceder a la calle cerró la puerta quedando la llave por la parte de dentro.

Cundió la noticia, y a poco rato acudieron el coronel jefe de la guardia civil Sr. Herrera, teniente del mismo cuerpo Sr. Estañ, jefe de seguridad, teniente fiscal de la audiencia y buen número de amigos que se hallaban en el Casino a tal hora.

La dificultad de penetrar en el domicilio por la causa dicha, la venció el Sr. Estañ escalando un balcon por una parra, rompiendo los cristales y abriendo los ventanos.

Entonces penetraron en la casa las personas que hemos mencionado y tras de escrupuloso registro, se vió que si bien la alarma, fué fundada, debió ser casual el encierro del perro. Ello es que no se encontró rastro alguno sospechoso. Y mas vale así.

Ha sido aprobado por la administración de Impuestos el expediente de subastas de los consumos de Jumilla.

El ayuntamiento de Alcantarilla ingresó ayer, por consumos, en la pagaduría de Hacienda 1.160 pesetas.

Para atenciones de Marina se han recibido en la Delegación de Hacienda tres libramientos cuyo importe asciende a 46.017 pesetas.

Se ha recibido en la Diputación provincial, para que sean informados, el presupuesto carcelario de Mula, de 1887 88, y las cuentas de gastos del mismo año de la Union y Lorca.

La Intendencia de Marina de Cartagena ha informado a la Delegación de Hacienda que puede devolverse a D. Antonio Tortosa 234 pesetas que depositó como fianza en una subasta de suministro de materiales al arsenal.

Por real orden ha sido autorizado Mr. Eduvard George Pearre para ejercer de agente consular de Inglaterra en Mazarron.

Ayer se presentó en esta redacción un vecino de Alguazas, diciéndonos que el camino de dicho pueblo, ha sido inutilizado para el tránsito, por cerca de la barca de Molina; pues habiendo comido el río en dicho sitio la mitad del camino, y habiendo puesto una valla el labrador colindante, para que los carros y bestias no entren en sus tierras, es imposible el tránsito.

Ha recibido los últimos sacramentos el antiguo portero jubilado del ayuntamiento D. José Franco, padre político de nuestro amigo el director de «La Paz».

Esta tarde a las 7 y media se reúne el consejo de la Cooperativa de Empleados, casa del presidente señor D. Mariano Aguado.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación del reglamento de correos.

Decreto disponiendo la cancelación del registro minero «Virgen de los Remedios».

Edicto llamando al soldado Luis Nogués Expósito para que se presen-

te en el cuartel de infantería de Marina Cartagena.

Cuentas de la Casa Expósitos.

Precios y numeración de los efectos timbrados sustraídos de la Depositaria de Hacienda de Málaga.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Archena en Enero, Febrero y Marzo último.

Edicto abriendo información en el proyecto de un tranvia por tracción animal entre Cartagena y sus barrios.

Subasta de fincas embargadas en Cieza.

La víspera del santo hubo música en la puerta de la iglesia de San Antonio, y anteanoche en la calle de Padilla (Corredera) frente al nicho en que se venera la imagen del milagroso santo.

Esta noche habrá música en la plaza de San Juan, como víspera de la Santísima Trinidad, cuya fiesta se celebrará mañana en dicho templo con gran solemnidad.

Dice «La Tarde» de Alicante:

«Ayer tarde recibieron las aguas del Bautismo los dos hijos gemelos con que Dios acaba de favorecer a los Sres. Marqueses del Bosch. Fueron padrinos D. Joaquin Fontes y señora, del llamado José Ramiro, y los Sres. de Rojas (D. Joaquin) del que se le ha puesto por nombre Joaquin Alvaro.»

El Sr. Marques del Bosch, con su galanteria acostumbrada, obsequió con este motivo a sus íntimos amigos con delicados dulces, pastas, licores y helados.»

Interesa saber a los que tengan que hacer uso del Giro mútuo del Tesoro a fines del presente mes, que, según dispone la Instrucción de dicho importante servicio del Estado, queda en suspenso la imposición de libranzas desde el 20 al 30 de Junio, en todas las Administraciones Subalternas de Hacienda, para dar lugar a las liquidaciones y balances de cuentas de fin de año económico. La imposición de libranzas volverá a admitirse nuevamente desde 1.º de Julio próximo.

Ha fallecido esta madrugada la religiosa sierva de Jesús Sor Querubines Ferrer Albaricio, cuyo entierro y funeral se verificarán mañana.

Se vende una finca titulada «La Constancia», con casa nueva de dos pisos y con todas las comodidades necesarias, situada en el llano de la Fuensanta, en el sitio más sano y pintoresco de la sierra, con tres tahullas de huerto que ya tienen árboles con fruto y parras criadas, y además otras tres tahullas de olivos. La casa está sin estrenar y puede verse pidiendo las llaves a los caseiros que hay en ella. En esta imprenta se dará razón de su precio y condiciones para la venta.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 12 n.

Se constituyó el Senado y Congreso. Alonso Martínez obtuvo 237 votos.

Vices-secretarios triunfaron candidaturas oficiales.

Discurso de gracias Alonso Martínez. Dijo cumplirá el reglamento. Elogió a Mártos. Aconsejó en la política al par que moderación, templanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santa Benilda, San Vito, San Modesto y Santa Crescencia mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Juan y Capuchinas.

En la primera por D. Pedro Meseguer y D.^a Pascuala Andreu.

Y en la segunda por D. Joaquin Ruiz y D.^a Juana Barceló, consortes.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años he hecho vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Una verdad en baratos.

CASA DE JOSÉ ANTONIO CLARES
Lencería, 24.

En el establecimiento de José Antonio Clares, se realizan todas las existencias del mismo con una notable rebaja en sus precios, como podrán ver por los que á continuacion se expresan;

Cintas raso y faya, núm, 5, á 15 céntimos vara.

Idem idem, núm. 9, á 25 id.
Blondas seda en colores, á 25 id.
Puntillas algodón, á 10 id.
Cordon seda, 15 id.
Acero de popones, á 8 id.
Idem cortado, á 7 id.
Perezosas corsé con muelle, á 50 céntimos una.

Idem sin muelle, 20 id.
Idem pala estrecha, á 15 id.
Redecillas de pelo, á 8 id.
Horquillas invisibles, paquete, 1 ctmo.
Idem puntas empañadas, 4 id.
Idem invisibles de concha, una, 1 id.
Ligas para niñas, 5 ctmos. par.
Idem para señoras, 15 id.

Pendientes negros, para niña, á 5 id.
Portamonedas piel Australia, á 20 id.
Cigarreras id., á 1 peseta.
Tarjeteros idem, á 1 idem.
Idem mas inferiores, á 25 céntimos,
Portaplumas con plumas, á 1 idem.
Lapiceros automáticos, á 15.
Batidores asta, finos, á 20 ctmos.
Peines, á 10 idem.

Idem de goma, á 5 idem.
Escarpidores, á 15 idem.
Cuchillos níquel mesa, una pieza, 45 id.
Idem para postres, á 38 id.
Cubiertos metal blanco, á 35.
Idem superiores, á 70 id.
Navajas cabo nácar, á 25 id.
Calcetines blancos, caballeros, 20 ctmos.
Idem de colores, á 25 id.

Idem blancos, para niños, á 10 id.
Idem en colores, para id., gran surtido.
Medias de colores y blancas, para señora, á 20 céntimos.
Idem para niños, á 10 idem.
Polveras metal, con espejo, á 25 id.
Borlas cisne, á 25 idem.
Mitones hilo, para señora, á 50 id.
Botones para traje de señoras, á 10 id.
Idem para idem de caballeros. á 10 id.

Corsés de dril, para niñas, á 45 id.
Idem de idem para señoras, á 1'75 pts.
Cabás para niñas, á 1 peseta.
Pelo de cabra en madejas, libra de 460 gramos, 5 idem.

Cazos estañados, grandes, á 25 ctmos.
Piezas de cinta de brillo, á 8 id.
Botonaduras níquel, á 10 id.
Algodon blanco para colchas, libra de 460 gramos, á 1 peseta 25 céntimos.
Ballenas cortadas, para vestidos, á 25 céntimos onza.

Papel de escribir superior, un paquete para 100 cartas, 35 céntimos.
Cajas con 100 sobres, finos, á 15 id.
Tijeras finas, á 25 idem.
Pastillas de jabon superior, á 10 id.
Paquetes polvos arroz, á 5 id.
Gemelos nácar, con muelle, á 25 id.
Pulseras níqueladas, para señora, 25 id.

Además de los artículos anunciados, encontrará el público un magnífico surtido de abanicos japoneses, desde 5 céntimos uno en adelante; tambien los hay del país, á precios desconocidos Golas para vestidos, desde 25 céntimos vara en adelante. Botones de metal para vestidos de señora, Bordados, é infinidad de artículos que seria interminable detallar.

Llegad y os convencereis de la verdad. Lencería, 24. Junto á la antigua botica de D. José Bolarin. No equivocarse. 3-3

PERSIANAS

DE D. T. BLANCO, DE VALENCIA.

Estas persianas que se conocen en esta localidad hace 18 años, reúnen las condiciones de ser las mas fuertes, baratas y bonitas.

Su representante en esta D. Antonio Lopez Chacon, calle de Sta. Catalina, 6, avisa á sus parroquianos que ya ha recibido algunas remesas, y al público, que antes de decidirse á comprar, cmparen estas con cualesquiera otras, en clases y precios. 8-7

El conocido peluquero de teatros don José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapería, ha trasladado su domicilio á la de Calderon de la Barca, núm, 1, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, contorne los adelantos del día.

Ultima novedad en rayas montadas al aire, para señora, no se puede hacer cosa mas natural. 4-2

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos.

Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce.

Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

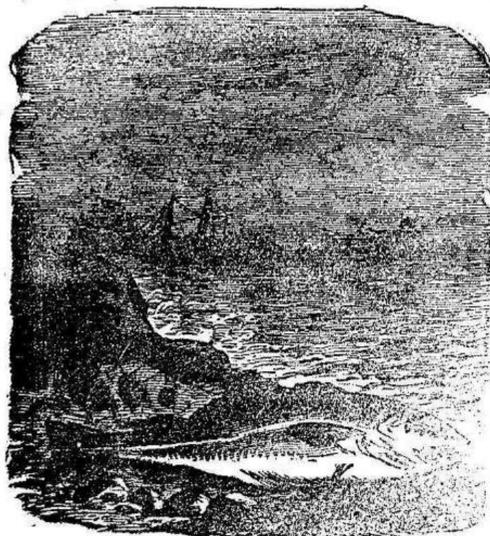
SE VENDE ó alquila una casa de nueva planta ó construccion, Victorio, 53, Se alquilan el principal de la calle de San Juan de Dios, núm. 10; y el principal de la de Isabel la Católica, 25. Darán razon San Pedro, 23. 15-15

DUROS ISABELINOS.

Se compran á 19 reales, en el establecimiento de Pascual Conesa, Val de S. Antolin, 45. P-15-15

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSTUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a

Preparado por M. Escuder

(farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas esperimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos sintomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO

Farmacia Catalana

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de S. Julian, Murcia.

EL GRANADINO

GRAN BARATO DE CALZADO

calle del Príncipe Alfonso, número

28, frente á la fonda de Patron,

hoy de Cremades.

El dueño de este establecimiento hace una rebaja de nn 25 por 100, para la presente temporada de verano.

PARA CABALLERO.

Brodequines de piel mate, de piso inglés, 38 reales.

CONCOS SEVILLANOS.

Lo mas especial para tomar el chocolate.

Confiteria de Antonio Raya.

El dueño de este establecimiento deseando agradar á sus numerosos parroquianos y al público en general, no omitiendo gasto alguno para darles alguna novedad con que puedan tomar el chocolate, no ha tenido inconveniente en contratar á un maestro sevillano que confecciona á la perfeccion los superiores CONCOS SEVILLANOS, como igualmente infinidad de esquisitas pastas. Desde hoy en adelante están puestos á la venta y se llevan á domicilio dando razon y avisando por teléfono. Se continuan elaborando los acreditados caramelos madrileños y las ricas pastillas de café con leche. Calle del Pilar, 23. Teléfono, 63. Murcia. 8-7

A LAS SEÑORAS.—¿Quiéren peinarse á la moda? Pues avisen á la nueva peñadora que se ha establecido en esta ciudad, deseosa de dar á conocer su trabajo. A las señoras que la honren avisándole les hará los dos primeros peinados gratis con el fin de demostrar su habilidad. Calle de S. Benito, 10. 6-2-4-5

Horchatería de Sta. Isabel.

Gran rebaja en sorbetes. Desde hoy en adelante se servirán toda clase de sorbetes, á 25 céntimos copa. Horchata y limon á precios corrientes.

SE VENDE toda clase de relojes,

por semana en la relojería de Clovis Jeunet, Platería. 8-0.

Botinas de rusel y charol, 38.

Zapatos de charol, de piso inglés, 38.

Botinas de piel mate, de una pieza, 38.

Botinas de piel mate, de piso inglés, 36.

Zapatos de piel mate, id. id., 36.

Botinas de gamuza, para piés delicados, 36.

Botinas de becerro engrasado, para campo, 36.

Zapatos de becerro de color, de piso inglés, 34.

Botinas de estezao y suelas de cáñamo de Canal, 28.

Pantufias de piel, en colores y charol, de doble suela, 20.

Idem de id. id., de una suela, 12.

Zapatillas de alfombra, 12.

PARA SEÑORA.

Polainas de rusel y charol, altas, 38 rs.

Idem de piel mate, id., 34.

Polonesas de rusel y charol, guarnecidas en blanco, 34.

Idem de id. id., id. en negro, 32.

Idem de rusel, lisas, 30.

Zapatos de charol y cordones de seda, 30

Botinas de piel mate, doble suela, 24.

Zapatos de piel mate, con cordones de seda 18.

Idem de pieles en colores, id. id., 18.

Idem de rusel, para piés delicados, 18.

Zapatos piel mate y en colores, 14.

Zapatillas de alfombra, 10.

Zapatillas de badana, 7.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Tenemos un grande y variado surtido en calzado de todas clases.

Polainas de búfalo, de caballero, 48 rs.

Idem de becerro, de id., 36.

SE VENDE estanteria y mostador de una tienda y una puerta de calle. Balboa, 5. 3-3

SE VENDE un piano en buen uso. Darán razon calle de Jabonerías, 9, porteria. 8-7

HORNO.—Se alquila el de la calle del Carril, esquina á la de la Traicion. Para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 29. 6-4

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.